

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 peset
Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

Pago adelantado

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR 14, BAJO
Donde se dirigirá toda la correspondencia

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



Primer aniversario

DE LA

Señora Doña Sofía Zerán Viera,

QUE FALLECIÓ EN CIUDAD RODRIGO EL DIA 11 DE AGOSTO DE 1903.

R. I. P. A.

Su viudo Don Pablo Sánchez Hernández, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes; ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 11 del actual en la parroquia de San Andrés (Capilla de Cerralbo), en la Capilla del Sagrado Corazón de María de esta ciudad, y en las parroquias de Sobradillo, Villar de Puerco, Zamorra y Alberguería de Argañán, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Exemo. Sr. Arzobispo de Valladolid, los Ilmos. Sres. Obispos de Zamora, Palencia y Ciudad Rodrigo, conceden 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada oración que ofrezcan en sufragio del alma de la finada.

SE VENDEN

en subasta pública en la Notaría de don Telesforo Mayor de Ciudad Rodrigo, de once á doce de la mañana, del día 14 del corriente, las fincas situadas en el término municipal de Martiago, procedentes de la Capellanía fundada por don Francisco Mata y otros. Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de las personas que quieran interesarse en su compra.

EL FERROCARRIL

DE CAÑAVERAL Á CIUDAD RODRIGO

VII

En la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 2 del corriente mes quedó promulgada la ley de ferrocarriles secundarios. Votada y aprobada por las Cortes y sancionada por el Monarca, sus preceptos son obligatorios y á ellos tenemos que atenernos para conseguir la construcción del ferrocarril que tanto preocupa nuestra atención.

Entra por tanto el ferrocarril extremeño-castellano en una nueva fase, en un nuevo período, que no consiente dilaciones de ninguna especie, si hemos de conseguir el fin que la opinión anhela.

En el plazo de seis meses, contados desde la promulgación de esta ley, es decir, el día 2 de Febrero de 1905, ha de quedar terminado el plan general de ferrocarriles secundarios, de cuyo plazo los primeros

sesenta días, serán para conocer los datos existentes en la Administración central y los segundos dos meses siguientes para que las Diputaciones provinciales informen sobre sus intereses y aspiraciones con relación al grupo ó grupos que afecten á la respectiva provincia.

Pasados esos plazos respectivos sin que se haya alcanzado la inclusión en el plan, todos los trabajos posteriores, todas las influencias puestas en juego, de nada servirán; el ferrocarril quedará sin hacer y los pueblos que lo anstán, continuarán arruinados y olvidados del resto de su patria. Ahora es la ocasión; por cuarta, quinta ó centésima vez hacemos un nuevo llamamiento á las fuerzas vivas del país, aconsejamos á todos que sacudan su pereza y aprovechen esos plazos fatales que la ley señala en la seguridad de que á muy poco esfuerzo hemos de ver muy pronto la locomotora despertando los ecos de las altas sierras de Gata, pero si por apatía, ignorancia ó recelos infundados dejamos que la iniciativa oficial nos dé construida la vía férrea... los descendientes nuestros que vivan en el siglo XXI tendrán los mismos medios de comunicación de que hoy gozamos.

Viajes sin arcos

Ocupándose *El Imparcial* de imprevistos viajes del Rey á algunos pueblos de la costa del Norte dice:

"Ese debe ser el programa de los viajes que el rey haga en lo futuro. No más arcos de triunfo, no más pre-

parativos oficiales, que no se imponga á Diputaciones y Municipios sacrificios ruinosos. De nada de eso necesita el rey para realizar aquella parte de su educación constitucional que es necesaria al buen desempeño de la misión tutelar y moderadora que el pueblo le ha otorgado.

Los monarcas de los grandes pueblos de Europa viajan incesantemente y con acompañamiento escasisimo; sin solemnidad, sin oropeles ni percalinas, recorren los campos y las ciudades. Sólo en grandes ocasiones históricas, cuando hay que conmemorar una fecha gloriosa, va el emperador de Alemania entre el esplendor de su corte y entre la muchedumbre brillantísima de las jerarquías palatinas y de los rutilantes uniformes.

Continúe, pues, S. M. el rey sus viajes por la tierra española, seguro de que allí serán mayores las demostraciones de afecto donde de una manera más práctica se pruebe que él va á conocer el país en la realidad de su vida, no en los alardes generalmente ridiculos de la *mise en scene* oficial.

Opiámonos lo mismo que el aludido colega y creemos como él, que así es como deben examinar los reyes á sus pueblos; al natural, sin disfraces costosos y ridiculos, tal como son.

Dentro de muy poco tiempo, visitará el rey á la capital salmantina.

Ciudad Rodrigo, ex-plaza fuerte y el pueblo más importante, que fué, de esta provincia, no se le presentará nunca ocasión más propicia para alcanzar el honor de que el rey entre triunfalmente por sus puertas históricas y antiguas.

¿Se perderá también en el vacío esta idea tan provechosa y fácil de realizar?

A los del "Asilo," nos dirigimos.

**

Leemos en *El Lábaro*:

"Hemos oído que es probable que S. M. el Rey esté cuatro días en Salamanca, haciendo aquí estancia para sus expediciones á Ciudad Rodrigo, Béjar y Zamora."

El viajante de la Rioja

Prometimos á varias personas de esta ciudad, con cuya amistad nos honramos, y que aun dudaban de la existencia de *el viajante de la Rioja*, presentarlas á este tan luego regresara de su expedición por los pueblos del distrito, y cumpliendo la palabra empeñada, aprovechamos para ello la primera ocasión propicia que se nos presentó.

Ante aquellas personas, para que con nosotros hubiera alguien más que respondiera de la veracidad de la entrevista celebrada, con nuestro querido amigo, de propio intento, y una vez que terminaron las presentaciones, y con ellas los apretones de manos etc. etc., le instamos á que nos comunicara impresiones de su viaje, pero antes de que pudiera entrar en materia, adelantóse una de las personas que nos acompañaron, indicándole que el objeto verdad de la visita no era otro que el de cerciorarse, de su estancia en esta ciudad y de si las conferencias publicadas por *LA LIBE-*

RIA, eran ó no pura fantasía de cualquiera de sus redactores.

Mucho celebró nuestro buen amigo tanta *candidez* y con este motivo entró en apreciaciones con su interlocutor, habiéndolas hecho por cierto muy sabrosas.

—Habrá seguramente—decía—á quien no le gusten mis explícitas manifestaciones; lo lamento de todas veras, pero á quien tal ocurra, debe tener muy presente aquel adagio tan conocido de todos que dice *el que se pica...*; además, todas mis manifestaciones reproducidas siempre con la mayor fidelidad por mis buenos amigos en su semanario, ni son, ni pueden tildarse de apasionadas, desde el momento en que ni resido en la localidad y por tanto no puede tacharseme de parcial ó de ver en ellas ambiciones personales, porque quizás no abandone tan pronto como había pensado mi actual profesión, en razón á que el último viaje que he realizado por América me ha hecho soñar con un riesgo porvenir, que quisiera aprovechar para el día en que me llegara á crear una familia, *único caso* en el que elegiría á Ciudad Rodrigo para descansar de mis fatigas; de aquí á entonces tengan ustedes la completa seguridad de que hay tiempo más que suficiente para transformar por completo la población derribando las murallas, hallarse construido el ferrocarril á la Sierra, estar cuajados de árboles las carreteras y caminos que aquella afluyen, terminado el alcantarillado general y... hasta las obras del Ayuntamiento.

De todo ello deducirán lo lejos que puede estar de mi ánimo, atacar ni molestar en lo más mínimo á ninguna personalidad; me he limitado hasta ahora á señalar, sin entrar en otra clase de consideraciones, algunos de los grandísimos defectos que he notado, tanto en la administración como en el régimen y saneamiento de la población, sin preocuparme de si por tal causa se me censuraba ó no, pues entendía que muy lejos de lo primero, y aunque sin darme por ello aires de *regenerador*, por estar muy en desuso la frase, ni tener tampoco para ello ningún título en población completamente extraña para mí, si bien me ligan á muchos de sus habitantes estrechas relaciones de amistad, hubierase aprovechado aquello de mis manifestaciones que se creyera susceptible de llevar á la práctica; y relegado al olvido lo que se hubiera creído imposible de realizar, *por cualquiera causa justificada*, y siempre sin perjuicio alguno, ni llevando el amor propio exagerado á desechar como malo toda idea que no sea propia, cual he observado les ocurre á ustedes.

Pero dejémosnos de disquisiciones, y hablemos de las impresiones de mi viaje que supongo será lo que quieran conocer.

—En efecto, eso era nuestro objetivo, aunque de antemano supongamos no serán muy optimistas.

—Efectivamente, así lo es por desgracia. Años hace que me dedico á esta profesión, muchos, muchísimos partidos he recorrido, pero nunca he hallado uno tan abandonado como este. Suelen decir que la cara, es el espejo del alma, y en este caso concreto y aun cuando esto suponga una

libertad y no pequeña, bien pudiéramos decir que el espejo del distrito es su capilaridad. Tal es el abandono y la falta de vida que por todas partes se nota, debido sin género alguno de duda a la apatía común, no ya de este, ni el otro, sino de todos. ¡Qué lástima de país! Mi visita a los pueblos, ha sido muy a la ligera. Sin embargo, no tanto que no sea lo suficiente para afirmar lo que acabo de decirles. Los caminos y carreteras, al tal nombre puede dárselos, se hallan en tan malísimas condiciones, que en la presente época, se hace imposible el tránsito por ellos; y si en la actualidad ocurre esto, cuando llega el invierno, y precisen salir de casa seguramente se verán ustedes obligados a adquirir una buena colección de globos dirigibles.

La carretera desde esta ciudad al inmediato pueblo de Bodón, donde me separé de ella para seguir a Fuenteguiñaldó, está hecha una verdadera lástima, por la construcción paralizada de la moderna, pues han cortado aquella en diferentes puntos, haciendo con ello imposible el tránsito; en especial para los carruajes. Por cierto que no dejé de llamarme la atención algo de lo que se me dijo respecto a que la paralización en la actualidad de los trabajos consistía en que un diputado provincial había negado el permiso para que aquellos continuaran en una finca de su propiedad inmediata a esta ciudad, é incluida en el trazado, hasta hallarse terminado el expediente de expropiación; pero como ya me he ido acostumbrando a ver cosas muy raras por este país, me limité a tomar nota de ello en mi cartera y exclamar para mí: ¡una de tantas!.

Como decía a ustedes, estuve en Fuenteguiñaldó, villa importante por su vecindario, y que lo demuestra también el número de cafés públicos, salones de baile, músicas, comercio y demás clases de establecimientos que sostiene. Me llamó la atención, el que habiendo visto durante el día el tendido de cables de luz eléctrica, llegara la noche y tuviera necesidad de alumbrarnos con el candil. Entonces pudimos darnos cuenta de que a pesar del tendido, instalaciones, etc., etc., no se había creado tantas y tantas dificultades por algunas personalidades de aquella villa y de los inmediatos pueblos de Casillas y Alberguía, a los que también suministraba fluido, que habían logrado obtener la caducidad de la concesión por no sé qué medios; en fin, que si hoy carecemos de alumbrado, en cambio... han conseguido cerrar la fábrica que venía suministrándolo y una cosa compensa la otra.

En aquella villa pude enterarme, que había causado algún efecto la campaña que vienen ustedes sosteniendo en pró de la construcción del ferrocarril a la Sierra, y que por las autoridades y propietarios se pensaba haber hecho pública su adhesión y algún ofrecimiento, pero al llegar al momento de estender unos cuantos renglones, ocurrió... una cosa muy parecida a la enfermedad crónica que ustedes padecen; todos opinaban que debiera poner el trabajo el vecino, y aunque el proyecto les beneficiaba en grado sumo, esperan como sus hermanos los de Ciudad Rodrigo a que les hagan el ofrecimiento, y les apliquen aun encarecidamente que lo acepten. Nuevas notas y a otro día.

Corri el campo de Argañán, y no en uno sino en varios pueblos, les oí lamentarse amargamente de la carencia absoluta de vías de comunicación; y a decir verdad, tales quejas no pueden ser más justificadas. Pensaba entonces en los diputados provinciales, a quienes ustedes, habiendo leído cualquiera cosa porque me

hubieran acompañado; ¡qué de flores les dirigan! ¡Qué ofrecimientos de votación para futuras elecciones!

La única aspiración de aquellos pueblos, que en época de invierno se ven aislados del resto del mundo, se reduce en la actual edad, ya que no a conseguir la construcción de la proyectada carretera provincial de Baza a Ciudad Rodrigo, incluida en el Plan de Obras Públicas de la provincia, a remediar este mal, levantando un puente sobre el río Agueda, con lo cual salvaban el punto de mayor y más inminente peligro del camino, pero las rencillas entre algunos pueblos, ó de quienes los dirigen, por si el puente había de ser más cerca de uno que del otro, originaron el abandono del asunto, y lo único positivo que les resta a aquellos desgraciados pueblos, es la incomunicación absoluta en la época indicada.

Por qué los representantes del distrito en la provincia, no prestan su atención a este asunto de verdadera importancia, para ver de lograr que unos y otros depongan su actitud de intransigencia, y la obra se lleve a efecto, sea donde fuere, pero que al fin y al cabo, resultara beneficiosa para todos los pueblos de uno de los cuatro campos, ¿quizá el más importante del distrito? Esta pregunta la hice a varias personas de los distintos pueblos que recorí; ninguna supo contestarme concretamente, tal vez ahora haya quien descorra el velo en que aparece envuelto el asunto y sepamos el por qué de tanto abandono.

Y como quiera que ya les resultará por hoy un tanto *lotosas* estas impresiones de mi viaje, otro día las continuaremos, a la vez que dedicemos algunos párrafos a Ciudad Rodrigo. Despidiéronse de nuestro bien amigable y simpático compañero, y tras los mutuos ofrecimientos y cambio de tarjetas, nuestro amable huésped les entregó la suya, en nombre de Daniel C. Ochoa, viajante en vinos de la Rioja, ofreciéndoles si aun dudaban de su existencia, repetirles legalizada su partida de bautismo.

CUADROS DE LA VIDA CASTELLANA

Nuestro estimado colega *La Libertad*, de Valladolid, ha abierto un concurso de artículos literarios que han de tener por objeto la exposición de los cuadros diferentes de la vida castellana.

Condiciones del certamen

- 1.º Cada artículo ocupará aproximadamente el espacio de tres columnas de este periódico.
- 2.º El plazo de admisión terminará el día 15 del actual.
- 3.º Los trabajos se remitirán al director de *La Libertad*.
- 4.º Cada uno llevará un lema igual al que el autor consigne en una plica que guarde su nombre y las señas de su domicilio.
- 5.º Terminado el plazo de admisión el Jurado examinará los trabajos, decidiendo antes del 1.º de Septiembre cuál es, entre los que se recibán, juzga los tres de mayor mérito.
- 6.º Entre a título obtendrán los premios de 200 pesetas el primero, 100 el segundo y 50 el tercero.
- 7.º El T. B. no podrá decir qué otros artículos sean merecedores de publicación.
- 8.º Los nombres de los premiados y los lemas de sus artículos se publicarán en el número de *La Libertad* de 1.º de Septiembre.
- 9.º Los Cuadros de la vida castellana que sean premiados, así como los que recomiende el Jurado, verán la luz en el número de 1.º de Agosto en las columnas de este periódico.

Constituyen el Jurado que ha de discernir los premios, los señores siguientes:

Don Angel María Alvarez Talariz, don Pedro Muñoz Peña, don Luis Soler y Casajñana, don César Sió y Cortés y don J. A. Galvarriato.

Ayuntamiento

Sesión subsidiaria del día 1.º

Abierta bajo la presidencia del señor Briega, con asistencia de ocho señores concejales, se dió cuenta, y fué aprobado por la Corporación, el dictamen de la comisión de Fomento, referente a una parcela de terreno cedida por el Ayuntamiento a un vecino del Arrabal de San Francisco y que ha dado lugar a una reclamación judicial, con supuesta privación de un servidumbre.

Se dió lectura a una Circular del Gobernador civil, inserta en el *Boletín Oficial* del 27 de julio último, referente a la formación de presupuestos, acordando e cumplimentarla, y que la comisión de Hacienda proceda a la confección del presupuesto ordinario para el próximo año de 1905.

Pasó a la comisión correspondiente, una solicitud, en petición de terreno sobrante de la vía pública, en el Arrabal del Puente.

Se concedió un sueldo a Manuel Marquí.

También se dió cuenta de la certificación expedida por el Arquitecto señor Vargas, referente a la tasación de las obras hasta ahora ejecutadas en la Casa Consistorial, siendo aprobada por la Corporación, acordándose que para las obras adicionales, se presente nueva certificación para la aprobación en su caso.

De conformidad con lo que preceptúa la ley, se acordó exponer al público el presupuesto adicional.

Crónicas veraniegas

No hay duda de que entre todos los sports, el que despierta más entusiasmo en Ciudad Rodrigo, es el de la caza.

Los microbrigantes que tienen la honra de ejercer tan peligroso y honrado oficio, se consideran con ello felices aunque no sean concejales y son los únicos seres a quienes los chinches no molestan, pues volviendo rendidos al hogar doméstico duermen de un tirón toda la noche.

En vista de esto, es muy crecido el número de personas que desde primero de mes están sobre las armas y que en vez de moverse rítmica y cadenciosamente en la "Glorieta", bajo una espesa nube de polvo, se dedican a sembrar el pánico entre las inocentes y bondadosas tortolitas.

Estas sensibles aves se ceñan a temblar en cuanto ven una escopeta, por lo que el instrumento mejor para matarlas sin hacerlas pasar un rato, es el bastón.

Con este sencillo artefacto han logrado algunas personas muy obesas, conquistarse una reputación sólida y el aprecio de su familia.

En cuanto don Plácido, un señor muy religioso aunque chato, anuncia en casa que la veda se está levantando, el júbilo más intenso se apodera de los chiquitines y la señora da a luz en señal de gozo.

Los días subsiguientes se los pasan cantando "viva mi niña" y cogiendo cañuchos, pero sin acordarse en absoluto de la existencia del Ayuntamiento.

Al llegar este año el 1.º de Agosto

la mujer se cogió de don Plácido, exclamando entre sollozos:

— ¡Valor Plácido! Guarda este trozo de queso que se ha puestro duro. En el campo todo sabe bien. ¡A ver lo que haces! Que no diga la del principal que si mi marido tiene más tino que tu... Ya sabes que un día de estos llega el primo guardia, y hay que obsequiarle bien, porque viene de Cuenca.

— Desowida Nicolás!

— Si te sale una liebre, la dejas; que como no tenemos perros, podrían matarnos algún chiquillo...

La prole al oír esto rompe a llorar amargamente y con tan triste motivo sale don Plácido de su casa con el corazón oprimido y el queso duro.

Sabe calle arriba apoyándose en el mortífero bastón y nadie diría, al verle absorto frente a la obra del Ayuntamiento, que a pesar de frente tranquila y languida mirada es el mismo que parte en precipitada fuga a los efectos de todos los que residen en esta localidad.

Mientras don Plácido se despeña corriendo y mirando a los árboles en busca de las anheladas tortolitas, su señora no pierde el tiempo y se introduce con el niño pequeño, en la tienda de ultramarinos.

— Buenas tardes, dice, sentando al chico en el platillo de una balanza.

— Felices, le contesta un joven decentemente embudo en una tela de sico.

— Quería 20 gramos de arroz; del bueno, porque como es para las tortolitas de mi marido.

— Ahí, dice el joven comprendiéndolo todo con que su marido de usted tiene tortolitas?..

— Pero ahora se desayuna usted, desgraciado?..

Doña Nicolás, pondera al admirado y novel joven, el terror que a todas las aves inspira su marido, hasta el punto de ser la fachada de su casa la única en donde no anidan los aviones.

— ¿La viste usted un avión en mi casa?.. Como no sea cuando baja de visita el del regimiento.

— Con el niño, con el niño, abur señora; pero que se va a casa, que se va a casa, que se va a casa, el chiquillo!

La primera que establece un acuerdo con la finalidad del platillo, es la flor de escopeta, y don Plácido a no irse a otro remedio que volver a casa a darle un taca.

La cosa se levanta con el ruido mayor que un trueno.

Todo es algaría y tortolitas.

De pronto, alienta en la puerta un fuerte alidabonazo, la escopeta entra sudorosa y desmayándose por momentos, dice aterrada:

— La guardia civil.

El primer alidabonazo en la casa, se apodera de todos; y don Plácido, asiendo del cuello a su conyuge y arrastrándole a un rincón, exclama:

— ¡Ah, Plácido, Plácido! ¿Qué has guardado antes en la manga de noche? Todo lo comprendo. Tu has matado una liebre y me la ocultas.

— No maté...

— Entonces has herido al juez municipal? No me lo niegues... Te se conoce en la frente.

Don Plácido, sintiendo ambos lados de ella y como iluminado de repente por una idea exclama:

— ¡Tonto de mí!... ¡Es el primo!

El de Cuenca, era en efecto, el primo que había llegado a saborear con tortolitas a la familia, las últimas, bonitas y sanas, unas tortolitas de aquel día tan amargo que tienen tanta cañucha. Quien suya pierda tirará...

— ¡Tonto de mí!... ¡Es el primo!

— ¡Tonto de mí!... ¡Es el primo!

— ¡Tonto de mí!... ¡Es el primo!

LO QUE SE DICE

Aunque todavía no ha traido que

lamentar este año ninguna desgracia en los bañeros del Aguado...

Bueno sería que también con permiso de la autoridad competente...

Señor Alcalde: No vamos a pedirlo musical, ¡jaja! ¡jajajaj!...

Hemos oído decir que por su industrial de esta ciudad, se ha solicitado...

NOTICIAS

Han salido de esta ciudad: Para los baños de Caldas de Tuy...

Para San Sebastián, don Fernando S. Arjona.

Y para Bélgica, con objeto de asistir al Congreso Socialista...

Por haberse casado el Sr. Villan de Ciervo...

Ha sido concedida la cruz blanca del mérito militar de 1.ª clase...

Ha regresado a esta ciudad después de haber pasado un tiempo...

A las seis de la tarde del miércoles y cuando mayor era la concurrencia...

Los grupos fueron encendidos cada vez más y prorumpían en tonos de indignación...

Una vez allí, nos enteramos que un operario de los que trabajaban en aque-

lla obra, había tenido la desgracia de tropezar con una tubería...

La policía no se hizo esperar mucho y el plantero, fue conducido a la cárcel.

Se encuentra gravemente enferma, de pulmonía la señora doña Lucía Obregón...

Las personas que quieran presentar proposiciones al concurso para la construcción de las obras hidráulicas...

En un caso situada en el Pasaje de la Estación, se hundió días atrás un panela...

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Ha salido para Salamanca de nuestro buen amigo don Agustín...

Se encuentra gravemente enferma en Puente de San Esteban, la señora doña Patrocinio Montero Santos...

Hemos oído que por a varios aficionados a la caza del fisco...

En la semana pasada visitó nuestra ciudad, haciendo oscuras de algunas de sus edificaciones...

En la Alcaldía de esta ciudad se encuentran los pases correspondientes a los mozos del recambio de 1901.

Los interesados pueden pasar a recogerlos en la Secretaría.

Ha salido para su destino en San Pedro de Alcázar (Málaga), nuestro amigo don Leopoldo Sánchez Rodríguez...

En los sitios de costumbre se ha expuesto al público el anuncio para el cobro del tercer trimestre de la contribución.

La Diputación provincial y Ayuntamiento de Salamanca, han votado la cantidad de 20.000 y 25.000 pesetas...

En el pueblo de Villamayor de esta provincia, una familia del mismo ha dado a luz con toda felicidad tres hermosas niñas.

Se encuentra en esta ciudad pasando una temporada al lado de su familia, el

bijo mayor de don Juan de Carabias.

En el concurso a curatos últimamente celebrado en Ciudad Real, ha sido aprobado don Gregorio Hernández...

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don José Rodríguez Parroño...

En el balneario de Urbemaga de Ubiña, donde fué en busca de alivio a sus padecimientos, ha fallecido el joven Docto. en Farmacia, don Jesús González Simón.

A la familia del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro amigo el primer teniente de Infantería, don Julio Torres.

La compañía del ferrocarril de S. F. P. ha acordado establecer un tren extraordinario desde Salamanca a Figueira da Foz...

Este tren saldrá de Salamanca a las 4:50 de la tarde del día 18...

Los billetes serán válidos por diez y siete días, pudiendo los portadores que así lo deseen...

Los precios de los billetes serán: desde Puente de San Esteban Martín del Río...

Por lo de siempre, por falta de número de concejales, tampoco celebró a fer sesión ordinaria la Corporación municipal.

Por el primer teniente de Alcalde señor Gutiérrez, se ha dispuesto que diariamente de seis a nueve de la mañana se proceda...

Tenemos entendido que muy en breve llegará a esta plaza una comisión de Jefes y oficiales de las distintas armadas del Ejército...

Moreados

Peñacanda. Trigo a 45 y 47 reales fanega. Centeno a 35 y 36 id. Cebada de 27 a 28 id. Algarrobas a 37 id.

Tamamesa. Trigo a 47 reales. Centeno a 38 id. Cebada a 33 y 34 id. Algarrobas a 41 id. Patacas a 6 reales arroba.

Salamanca. Trigo de 43 a 47 reales. Centeno a 28 id. Cebada de 28 a 29 id. Algarrobas de 36 a 37 id.

Ciudad Rodrigo. Trigo de 40 a 50 reales. Centeno de 30 a 32 id. Cebada de 30 a 32 id. Algarrobas de 35 a 40 id.

Ciudad Rodrigo. Trigo, de 46 a 47 reales fanega. Cebada, 27 a 28 id. Algarrobas, de 36 a 37 id. id. Harina de 1.ª a 18 reales arroba. Id. de 2.ª a 17 y medio. Id. de 3.ª a 16.

Barcelona. Trigo, a 43 reales y medio y 49.

Medina del Campo.

Trigo candeal a 43 y 49 reales fanega. Centeno a 39 y 40 id. Cebada de 25 a 26 id. Algarrobas a 33 id. Ovejas sueltas, a 60 y 65 reales. Las emparejadas a 110 y 120. Cameros, a 80 y 90. Corderos, a 40. Idem de 2.ª, a 40 y 41. Idem de 3.ª, a 60 y 61. El ganado portugués se cotiza a 20 reales por cabeza, más barato. Durante la semana entraron unas 700 fanegas de trigo, que se vendieron a 43 y 43 1/2 reales.

CULTOS

Día 31 de Julio. - Domingo. - Doctrina 2.ª de Agosto y 11.ª después de Pentecostés. - San Cayetano confesor. San Alberto de Sicilia Santos Donato y Fausto, mártires. Misas y Oficio Divino, son de San Cayetano, bonito color y color blanco. Santa Iglesia Catedral. - A las ocho y media, misa con ventura, y a las once otra rezada. Capilla de Cervantes. - A las ocho, misa parroquial y a las diez otra rezada. Por la tarde función mensual a Nuestra Señora de Rosario. Parroquias. - Misa conventual a las ocho y media.

Nueva Galería Fotográfica DE Venancio Gombau Calle del Prior, 18-Salamanca

Por haber cesado en la razón social «Viuda de Oliván y Hermanos» he establecido mis talleres y Galería fotográfica, en la CALLE DEL PRIOR, NUM. 18; lo que pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general.

COMERCIO DE TEJIDOS DE Salvador Bazán PLAZA DE BEJAR

Por dejar el comercio, se liquidan todas las existencias de la casa. Lanas para vestidos, desde 45 céntimos de peseta en adelante.

Amadeo de la Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado

FARMACIA PENINSULAR

PORTUGAL

Playa de FIGUEIRA DA FOZ - 83, RUA DE BERNARDO LOPES, 85 (Frente á la entrada del CASINO PENINSULAR)

Farmacia especialmente dedicada á la colonia balnearia española.—Gran depósito de preparados farmacéuticos.—Aguas medicinales nacionales y extranjeras.—Drogas importadas de las primeras casas de Francia y Alemania.

52-10

CASA DE Servicio Permanente

CASA DE Servicio Permanente

ELUQUERIA, Cecilio Fernández Madrid, 7.

ULTRAMARINOS, Benito Rubio, Estanco, 4.

Disponible

REGIDOS, Angel Roselló Plá. Plaza Mayor, 23.

FONDA Y CAFE UNIVERSAL Vicente Custodio, San Juan, 1

REGIDOS, Hijos de Leandro Pérez. Plaza de Bejar, 1 y 2.

FARMACIA Viuda de Sendin é hijas. Plaza Mayor, 7.

Disponible

ENMENSO surtido en relojes. José H. Bazan. Madrid 26.

José Ubeda, Habilitado de clases pasivas. Rua del Sol, 23.

CONFITERIA José Escanilla, Estanco, 5.

CASINO MIROBRIGENSE, Isidoro Sierra Plaza de Bejar

Disponible

CONFITURAS Abraham Sánchez. Campo Carniceros, 1.

BOMBONES FRANCESES Filomena Rodríguez. Pla. Mayor 3

CAFE DEL PORVENIR Teatro Nuevo. Rua del Sol.

COCHES A PEROSIN Angel S. Rodríguez y C.ª S. Juan 22.

Disponible

CAFE, «LAS DOS COLUMNAS» Ricardo Martínez, Laguna.

BANICOS, para buen surtido, la casa V.ª de Cuadrado

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Almacén de vinos

DE CA

Lorenzo y Compañía

CALLE DE LOS GIGANTES, 5. CIUDAD RODRIGO

No compreis sin visitar antes esta casa, pues en ella encontrará el público precios sin competencia y clases inmejorables.

Al que dude de la pureza y calidad de los vinos puede desde luego llevarlos al laboratorio químico, en la inteligencia que si no resultaren del análisis ser vinos elaborados exclusivamente con uva, en el acto se le devolverá el doble de su importe y correrán por cuenta de este establecimiento los gastos que se originen en el análisis correspondiente.

FIJARSE BIEN: GIGANTES, 5

SE VENDE

la Parada de Sementales establecida en Ciudad Rodrigo; para informes en la misma.



La Previsión Paternal

Sociedad Mutua de seguros sobre los ramos de Vida, Obre-ros, Populares de renta vitalicia y de Supervivencia de niños y jóvenes.

Nuevas pólizas de ahorro amortizables anualmente.

Delegado en Ciudad Rodrigo

Jacinto Sánchez Rodríguez--CONFITERIA

Plaza Mayor, número 10 26-12



J. García de Piedra Hijo

SALAMANCA.-Frente á Calatrava

Almacenista de maderas del país, Norte y de Portugal, fabricadas por cuenta propia; almacén de yeso, cemento, cal hidráulica y caña para techos rasos.

Los pedidos de maderas de Portugal se sirven por wagones siendo de cuenta del peticionario los portes.

Esta casa trabaja con pequeña utilidad.

13-12

GRAN HOTEL UNIVERSAL

BARRIO NUEVO

50. Rua do Melhoramento--Rua dos Banhos, 69.

Figueira da Foz.

PRECIOS DIARIOS, 1.200 A 2.000 REIS

Este nuevo Hotel, situado en el cruce de calles más concurridas del barrio balneario, próximo a la playa de baños y línea del tranvía que comunica con Barcos y mina del cabo Mondego, se halla instalado en un magnífico y elegante edificio moderno, con vistas para la playa, grande ensenada de Barcos y al campo.

Posee magníficos gabinetes bien amueblados, alcobas, aposentos para familias, salón, piano, periódicos, casa de baño (inmersión y duchas), y un espacioso comedor.

Servicio esmerado, observándose el más escrupuloso aseo, bajo la dirección de su propietaria

María da Encarnação Alves de Sousa Vieira

A quien se debe dirigir toda la correspondencia; HOTEL UNIVERSAL, hoy llamado UNIVERSAL HOTEL, Rua 11 de Setembro, 21 (junto al puerto, Jardín Municipal y Barrio Balnear).

Este magnífico Hotel continúa admitiendo, como hasta aquí, huéspedes durante todo el año.

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA

Eustaquio Calleja

PLAZA MAYOR, 11

Profusión en regalos para bodas.

Gran depósito de Máquinas de coser

“LA ESTRELLA”

Heliodoro Benito

Calle de Madrid, 26

Máquinas bordadoras. Se dan lecciones para su uso y mecanismo.

Pídanse cuantos detalles se necesiten.

Gran compañía francesa

de navegación.

Vapores correos directos al Brasil, Montevideo y Buenos Aires.—Viajes directos para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos.

Agentes generales

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

Para informes y detalles, dirigirse al Agente en Ciudad Rodrigo, JACINTO SÁNCHEZ, Plaza Mayor, 10. 26-12

